REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO TRD: 50-62.03	mipg
MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	4/05/2026	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Página: 1 DE 1	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICADO INTERNO			CO-SC-2003011

	AÑO	MES	DIA	COD. BPIN	RUBRO PPTAL	VALOR ($)
FECHA SOLICITUD	2026	06	23	202500000019123	2.3.2.02.02.009.4003022. 91123.16.0.01.1.2.4.6.00	47.569.469,00

DEPENDENCIA SOLICITANTE	
SECRETARIA DE SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO.	FIRMA

SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
OBJETIVO PRIORIZADO DEL PDT	Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado, reducción y aprovechamiento de los residuos sólidos ordinarios, y de construcción y demolición.
PROYECTO	Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS del Municipio de La Cumbre
Actividad	Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado, reducción y aprovechamiento de los residuos sólidos ordinarios, y de construcción y demolición.
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	Municipio de La Cumbre Valle

DIRIGIDO A	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA
NOMBRES Y APELLIDOS	EDWARD ANDRES RIOS
CARGO	Secretaria Administrativa y De Hacienda

OBJETO DE LA SOLICITUD	
Actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) – fase 2, municipio de La Cumbre Valle del Cauca, conforme a la resolución 754 de 2014 y el decreto 596 de 2016.	
CÓDIGO CCPET	CÓDIGO CPC
2.3.2.02.02.009	83931

Valor solicitado en números	$47.569.469,00
Valor solicitado en letras	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.CTE

REVISÓ EL ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS	
ANEXOS:	• Certificado del Banco de Programas y proyectos

ALCALDE MUNICIPAL ORDENADOR DEL GASTO	FIRMA

Dirección: Calle 1 No. 2-32 - Barrio La Estación.
Código Postal: 760510
Teléfono: 6022459291 - Móvil: 3178855511 -
Correo: contactenos@lacumbre-valle.gov.co
www.lacumbre-valle.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		**Código:** 30-66.04	
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	**NIT.** 800.100.521-7	25/06/2026	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	**MIPG-MECI**	**Versión:** 1	mipg
	PROCESO: SISTEMA PRESUPUESTAL		Página 1 de 1	
	NOMBRE EL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			

NÚMERO: 689

Fecha: 25/06/2026

Vencimiento 60 días

Dependencia: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Certifico disponibilidad por valor de $: 47,569,469.00

(CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.4003022.91123.16.0.01.1.2.4.6.00	1.2.4.6.00 - SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un	47.569.469,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

Por concepto de: Actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) – fase 2, municipio de La Cumbre Valle del Cauca, conforme a la resolución 754 de 2014 y el decreto 596 de 2016.

Número de proyecto:

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORADO POR: MARVI DANIELA MARIN JIMENES